



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

No. Cargos	Cuatro (4)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o en áreas afines, como fisiología, ciencias del movimiento, ciencias del ejercicio, o afines al estudio del movimiento corporal humano, con énfasis en el área clínica (neurológica, o musculoesquelética o cardiorrespiratoria). Si el título fue obtenido en el exterior, preferiblemente debe estar convalidado en el país, o en trámite de convalidación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área clínica (neurológica, o musculoesquelética o cardiorrespiratoria) y docente.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lecto-escritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación del área clínica (neurológica, o musculo esquelética o cardiorrespiratoria), ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° I

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área clínica**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Mejor evidencia disponible para la intervención fisioterapéutica.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en promoción de la salud**

No. Cargos	Dos (2)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o en áreas afines a la salud de colectivos, la motricidad, o la promoción de la actividad física. Si el título fue obtenido en el exterior, preferiblemente debe estar convalidado en el país, o en trámite de convalidación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional y docente en el área de promoción de la actividad física.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lecto-escritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en promoción de la salud**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en promoción de la actividad física, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área de promoción de la actividad física, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MincCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **Fisioterapia en promoción de la salud**

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Rol del fisioterapeuta en los programas comunitarios de promoción de la Actividad Física.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia o educación, pedagogía o en áreas afines, con énfasis en educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia. Si el título fue obtenido en el exterior, preferiblemente debe estar convalidado en el país, o en trámite de convalidación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional y docente en el área de educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lecto-escritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en educación en salud o procesos de calidad en educación en fisioterapia, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área de educación en salud y procesos de calidad en educación en fisioterapia, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de educación en salud**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Retos de las reformas curriculares en los programas de Fisioterapia.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4
Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia

Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia salud pública, administración o en áreas afines, con énfasis en administración en salud y servicios de fisioterapia. Si el título fue obtenido en el exterior, preferiblemente debe estar convalidado en el país, o en trámite de convalidación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional y docente en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lecto-escritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4
Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en administración en salud y servicios de fisioterapia, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia, en revistas indexadas u homologadas en el publlindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **Fisioterapia en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Emprendimiento e innovación en los servicios de fisioterapia.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en salud de la mujer**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, salud pública, o salud de los colectivos, o áreas afines con énfasis en salud de la mujer, manejo oncológico o cuidado paliativo. Si el título fue obtenido en el exterior, preferiblemente debe estar convalidado en el país, o en trámite de convalidación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado	Sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional y docente en el área de en salud de la mujer, manejo oncológico o cuidado paliativo.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lecto-escritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en salud de la mujer**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en salud de la mujer, manejo oncológico o cuidado paliativo, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área de en salud de la mujer, manejo oncológico o cuidado paliativo, en revistas indexadas u homologadas en el publlindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias o en el país de procedencia del candidato.
Participación en semilleros de investigación, o en investigación formativa	Participación como estudiante de pregrado, maestría y doctorado en trabajos de investigación del área clínica.	Certificación del trabajo realizado en investigación como estudiante de pregrado, maestría o doctorado, o como líder del semillero. Se aceptan certificaciones que evidencien la participación en el semillero, o en la modalidad de trabajo de grado vinculado al semillero, o productos académicos derivados del semillero.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **Fisioterapia en salud de la mujer**

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Intervención Fisioterapéutica en salud de la mujer: mejor evidencia disponible.